



El empleo  
es de todos

Mintrabajo

Unidad Administrativa Especial  
de Organizaciones Solidarias



Colpensiones



SuperSubsidio  
Vigilamos tu caja de compensación



Servicio  
de Empleo

## ACTA No. 06 COMITÉ SECTORIAL DE AUDITORÍA SECTOR TRABAJO

**Fecha de Reunión:** 31 de mayo de 2019

**Lugar de Reunión:** Ministerio del Trabajo - Cra 14 No. 99-33 Piso 7

### MIEMBROS DEL COMITÉ SECTORIAL

- Marisol Tafur Castro, Jefe de Control Interno del Ministerio del Trabajo - Presidente del Comité y para esta sesión Secretaria Técnica
- José William Casallas Fandiño, Jefe de Control Interno de la Superintendencia del Subsidio Familiar
- Juan Manuel Bello Jaramillo, Jefe de Control Interno de la Unidad Administrativa Especial Servicio Público de Empleo.
- Judith Alejandra Vargas López, Jefe de Control Interno de la Administradora Colombiana de Pensiones- COLPENSIONES
- Nelson Enrique Piñeros Moreno, Jefe de Control Interno de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias.
- Raúl Eduardo González Garzón, Jefe de Control Interno del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA.

### ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación del acta anterior.
3. Circular 05 de 2019 de la CGR, relacionada con los lineamientos de acciones cumplidas de los Planes de Mejoramiento.
4. Resultados de FURAG 2018, Sector Trabajo.
5. Artículos del Plan Nacional de Desarrollo que aplican a cada entidad del sector trabajo (por parte de cada JOC).
6. Aplicativo de Austeridad del Gasto, Directiva Presidencial 09 de 2018.

### DESARROLLO DEL COMITÉ

#### 1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Se procedió a verificar la asistencia de los integrantes del Comité, indicando que los jefes del Sena y Servicio Público de Empleo no asistirían debido a compromisos laborales.

*[Handwritten mark]*



El empleo es de todos

Mintrabajo

Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias



Colpensiones



SuperSubsidio  
Vigilamos tu caja de compensación



Servicio de Empleo

## ACTA No. 06 COMITÉ SECTORIAL DE AUDITORÍA SECTOR TRABAJO

### 2. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

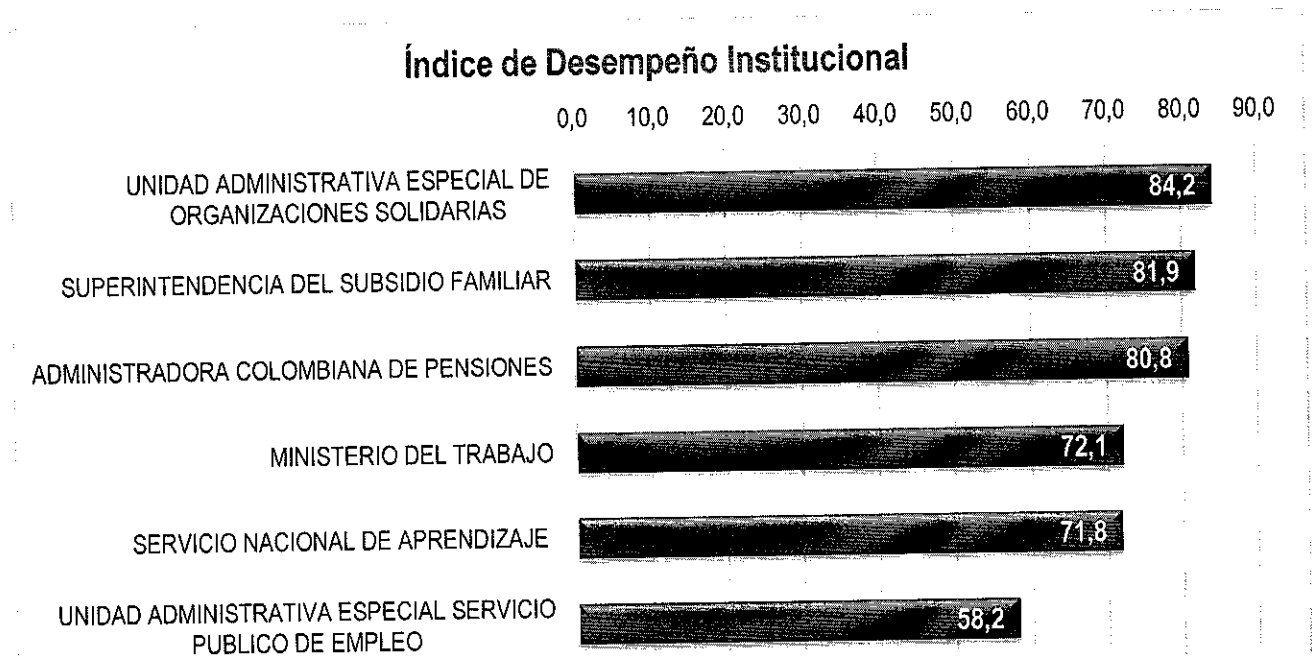
El Acta del Comité número 5, en la cual la Secretaría estuvo a cargo del doctor Juan Manuel Bello Jaramillo, Jefe de Control Interno de la Unidad Administrativa Especial Servicio Público de Empleo, quedó pendiente de suscripción, considerando que no asistió a la reunión, razón por la cual será firmada posteriormente.

### 3. CIRCULAR 05 DE 2019 DE LA CGR, LINEAMIENTOS DE ACCIONES CUMPLIDAS DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO:

Sobre el particular, la Dra. Marisol informó que como resultado de la socialización llevada a cabo por el ente fiscalizador en el tercer encuentro de Jefes de Control Interno Interno-JCI realizado el 29 de mayo de 2019, se acordó efectuar una mesa de trabajo entre la CGR, el DAFP y los JCI cabeza de sector, con el fin de analizar los comentarios e inquietudes presentadas en el encuentro en comento. Por lo anterior, tan pronto se realice dicha mesa, se transmitirá lo tratado.

### 4. RESULTADOS FURAG 2018, SECTOR TRABAJO<sup>1</sup>:

Al respecto, se socializaron los resultados de las seis (6) entidades del Sector Trabajo, así:



<sup>1</sup> La presentación realizada se anexa al Acta.



El empleo es de todos

Mintrabajo

Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias



Colpensiones



SuperSubsidio  
Vigilamos tu caja de compensación



Servicio de Empleo

**ACTA No. 06  
COMITÉ SECTORIAL DE AUDITORÍA  
SECTOR TRABAJO**

De otra parte, el Sector Trabajo logró un puntaje de **74.8** dentro de la Rama Ejecutiva, indicando que el máximo alcanzado fue de 95.1. Frente a las Dimensiones de MIPG se evidenció lo siguiente:

ENTIDAD	TALENTO HUMANO	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN	GESTIÓN PARA RESULTADOS CON VALORES	EVALUACIÓN DE RESULTADOS	INFORMACIÓN DE LA COMUNICACIÓN	GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	CONTROL INTERNO
MINISTERIO DEL TRABAJO	64,8	70,7	74,1	71,7	75,7	72,5	69,3
COLPENSIONES	84,4	80,5	80,1	80,8	80	80,8	81,7
SENA	75,1	67	73,4	67,0	70,4	68,9	70,2
SUPERSUBSIDIO FAMILIAR	82,9	83,3	81,3	77,3	80,2	77,3	84,3
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS	85,8	82,1	83,4	78,9	82,5	86,7	83,3
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO	58,4	60,7	59,7	59,2	62,6	60,7	57,3

En el mismo sentido, los valores vistos de el punto de vista de las líneas de defensa son:

Entidad	Línea Estratégica	Primera Línea de Defensa	Segunda Línea de Defensa	Tercera Línea de Defensa
MINISTERIO DEL TRABAJO	64,8	70,0	73,7	63,7
COLPENSIONES	83,5	79,5	82,3	82,9
SENA	67,2	72,6	70,8	66,8
SUPERSUBSIDIO FAMILIAR	87,3	82,2	81,8	77,6
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS	83,0	84,3	82,8	77,9
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO	60,5	59,9	51,2	55,0

*Handwritten mark*



El empleo  
es de todos

Mintrabajo

Unidad Administrativa Especial  
de Organizaciones Solidarias



Colpensiones



SuperSubsidio  
Vigilamos tu caja de compensación



Servicio  
de Empleo

## ACTA No. 06 COMITÉ SECTORIAL DE AUDITORÍA SECTOR TRABAJO

Posterior a la socialización de los resultados, los jefes de las Oficinas de Control Interno concluyeron que estos no reflejaban la realidad en las entidades; sobre el particular, la doctora comentó que escribió al DAFP, manifestando algunas de las inquietudes, en lo relacionado con las preguntas del formulario FURAG que fueron tenidos en cuenta para medir los índices de competencia de la Oficina de Control Interno (Evaluación Independiente y Tercera Línea de Defensa), partiendo de la premisa que el formulario dispuesto para evaluar el control interno de la entidad se segmentó en cinco secciones, refiriendo los cinco componentes en los que se estructura el Modelo Estándar de Control Interno-MECI, enfocadas a establecer si se ejecutaban las actividades bajo responsabilidad de las líneas de defensa (Estratégica, 1ª, 2ª y 3ª), a saber:

- a) Varias de las preguntas contenidas en el archivo Excel para el índice "Tercera Línea de Defensa", corresponden a las otras líneas, si se tiene en cuenta las definiciones contenidas en MIPG, a saber:
- ¿Las decisiones en el ejercicio de planeación se toman con base en Resultados de las auditorías internas y externas? **(2ª Línea de Defensa)**
  - ¿La entidad realiza auditorías de seguridad de la información? **(2ª Línea de Defensa)**
  - En las auditorías de gestión se evalúan los criterios de accesibilidad conforme a las normas NTC 6047 y 5854: **(2ª Línea de Defensa)**

Si se analizan las respuestas de las anteriores preguntas, se puede evidenciar que se hace alusión a sistemas complementarios al de Gestión y Control Interno, como Seguridad de la información y a actividades propias de la segunda línea de defensa.

- Los líderes de procesos, programas o proyectos diseñan los controles a los riesgos teniendo en cuenta los siguientes requisitos: **(1ª Línea de Defensa)**
  - De las siguientes instancias de articulación del sistema de Control Interno, identifique cuáles de ellas conoce y se encuentran operando **(el conocimiento u operatividad del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno y su Comité Técnico, no mide la funcionalidad de la 7ª dimensión).**
  - Los jefes de planeación, líderes de otros sistemas de gestión o comités de riesgos ejecutan las siguientes acciones: **(2ª Línea de Defensa).**
- b) Se observaron preguntas en el índice "Evaluación independiente al sistema de control interno", que conforme a las responsabilidades asignadas a las Oficinas de Control Interno, son de competencia de las otras líneas de defensa, incluida la Línea Estratégica, así:
- En la entidad, cuáles de los siguientes aspectos evidencian el compromiso de la alta dirección con la integridad y valores del servicio público: **(Línea Estratégica).**
  - La alta dirección y el comité institucional de coordinación de control interno han definido lineamientos para el sistema de control interno en las siguientes materias: **(Línea Estratégica).**
  - La política de administración de riesgos establecida por la alta dirección y el comité institucional de coordinación de control interno contempla: **(Línea Estratégica y 2ª Línea de Defensa).**



El empleo  
es de todos

Mintrabajo

Unidad Administrativa Especial  
de Organizaciones Solidarias



Colpensiones



SuperSubsidio  
Vigilamos tu caja de compensación



Servicio  
de Empleo

ACTA No. 06  
COMITÉ SECTORIAL DE AUDITORÍA  
SECTOR TRABAJO

- El comité institucional de coordinación de control interno aprueba y retroalimenta el plan anual de auditoría, que presenta el jefe de control interno o quien haga sus veces, verificando que: **(Línea Estratégica)**.
  - Para la identificación de riesgos relacionados con fraude y corrupción, la entidad: **(2ª Línea de Defensa)**.
  - La alta dirección y el comité institucional de coordinación de control interno monitorean: **(Línea Estratégica)**.
  - Los líderes de procesos, programas o proyectos efectúan las siguientes actividades: **(1ª Línea de Defensa)**
  - ¿En la entidad, los jefes de planeación, líderes de otros sistemas de gestión o comités de riesgos realizan actividades de verificación a la gestión del riesgo? **(2ª Línea de Defensa)**.
  - En la entidad, las actividades de verificación de la gestión del riesgo han permitido: **(2ª Línea de Defensa)**.
  - Para cuáles de los siguientes aspectos, la entidad ha identificado factores que pueden afectar negativamente el cumplimiento de sus objetivos **(2ª Línea de Defensa)**.
  - ¿Los supervisores e interventores realizan seguimiento a los riesgos de los contratos e informan las alertas a que haya lugar? **(2ª Línea de Defensa)**.
  - Los jefes de planeación, líderes de otros sistemas de gestión o comités de riesgos ejecutan las siguientes acciones: **(2ª Línea de Defensa)**.
  - Los líderes de procesos, programas o proyectos, en materia de información y comunicación clave para el sistema de control interno: **(1ª Línea de Defensa)**.
  - La alta dirección en materia de información y comunicación clave para el sistema de control interno, verifica: **(Línea Estratégica)**.
  - Los jefes de planeación, líderes de otros sistemas de gestión o comités de riesgos, en materia de información y comunicación clave para el sistema de control interno: **(2ª Línea de Defensa)**.
  - El representante legal y el comité institucional de control interno: **(Línea Estratégica)**.
  - Los jefes de planeación, líderes de otros sistemas de gestión o comités de riesgos verifican: **(2ª Línea de Defensa)**.
  - Los jefes de planeación, líderes de otros sistemas de gestión o comités de riesgos realiza las siguientes acciones: **(2ª Línea de Defensa)**
- c) De otra parte, la desagregación de los índices identificados como la "Tercera Línea de Defensa" (, capacidad de la entidad pública de cumplir las responsabilidades asignadas a las oficinas de control interno o quien haga sus veces, en la gestión del riesgo y del control en la entidad) y "Evaluación independiente al sistema de control interno" (capacidad de la entidad pública de valorar de manera independiente por parte del jefe de control interno o quien hace sus veces, la efectividad del sistema institucional de control interno), no debieron ser calculado de manera seperada, toda vez que para cumplir con las responsabilidades asignadas a la OCI es imperante valorar de manera independiente la efectividad del sistema institucional de control interno a través de las auditorías y seguimientos.

X



El empleo  
es de todos

Mintrabajo

Unidad Administrativa Especial  
de Organizaciones Solidarias



Colpensiones



SuperSubsidio  
vigilamos tu caja de compensación



Servicio  
de Empleo

**ACTA No. 06  
COMITÉ SECTORIAL DE AUDITORÍA  
SECTOR TRABAJO**

Adicional, esto genera incertidumbre y ruido en la organización, porque en la sensibilización y capacitación de MIPG se les ha inculcado que la tercera línea corresponde a la OCI, que es quien realiza la Evaluación Independiente a la entidad, incluyendo el Sistema de Control interno, a través de los diferentes roles asignados en el Decreto 648 de 2017.

A lo anterior, fue unánime la percepción frente a las inquietudes de la Oficina de Control Interno de Mintrabajo, ya que no reflejan la realidad de la entidad y la razón de ser de las Oficina de Control Interno, por lo que se consideró importante elevar desde cada entidad esta preocupación al DAFP, no obstante los buenos resultados logrados en estos índices por parte de algunas de ellas.

**5. ARTÍCULOS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO – PND QUE VINCULAN A LAS OFICINAS DE CONTROL INTERNO:**

Se evidenció que dentro del Plan Nacional de Desarrollo, se relacionan aproximadamente 16 artículos que vinculan el Sector Trabajo. Es de resaltar, que dentro del documento anexo al PND se contempla el análisis de las Oficinas de Control Interno y posibles cambios en la vinculación y evaluación de los jefes de las OCI.

**6. REVISIÓN DEL APLICATIVO DE AUSTERIDAD DEL GASTO.**

La Dra. Marisol comunicó que al analizar la información del Ministerio del Trabajo contenida en el aplicativo de la Presidencia de la República, se observó que la mayoría de los valores no coincide con lo que está registrada en el SIIF Nación, razón por la cual se sugirió a la Alta Dirección realizar una reunión con la mesa de ayuda de la Presidencia en aras de aclarar los conceptos y valores que están teniendo en cuenta, considerando que el aplicativo está en interfaz con el SIIF.

Es de precisar puede estar sucediendo para las entidades del Sector que poseen recursos del Presupuesto General de la Nación, razón por la cual es importante revisar el tema en cada una de las entidades que les aplique.

Siendo las 10:30 se dio por terminado el Comité.

**MARISOL TAFUR CASTRO**  
Jefe de Control Interno  
Ministerio del Trabajo  
Presidente Comité y para esta sesión  
la Secretaria Técnica

**JUDITH ALEJANDRA VARGAS LÓPEZ**  
Jefe de Control Interno  
Administradora Colombiana de Pensiones-  
COLPENSIONES



El empleo  
es de todos

Mintrabajo

Unidad Administrativa Especial  
de Organizaciones Solidarias



Colpensiones



SuperSubsidio  
Vigilamos tu caja de compensación



Servicio  
de Empleo

ACTA No. 06  
COMITÉ SECTORIAL DE AUDITORÍA  
SECTOR TRABAJO

**NELSON ENRIQUE PIÑEROS MORENO**  
Jefe de Control Interno  
Unidad Administrativa Especial de  
Organizaciones Solidarias.

**JOSE WILLIAM CASALLAS FANDIÑO**  
Jefe de Control Interno  
Superintendencia del Subsidio Familiar  
Secretario Técnico






**COMITÉ DE ASISTENTES SOCIALES DEL SECTOR TRABAJO**

**RESULTADOS PUPAG 2018**

**Mayo 31 de 2019**



**Colpensiones**  
Ven por tu futuro *Colp*

**El empleo es de todos** **Mintrabajo**

**SuperSubsidio**  
Vigilamos tu caja de compensación

**SERVICIO DE EMPLEO**  
Unidad del Servicio Público de Empleo

1

**A TENER EN CUENTA**

El presente informe muestra los resultados de la encuesta de opinión de los asistentes sociales del sector trabajo, realizada en mayo de 2019. Los resultados se detallan en el anexo 1.

Los resultados de la encuesta muestran que los asistentes sociales del sector trabajo tienen una percepción positiva sobre el servicio de empleo, especialmente en cuanto a la atención personalizada y la orientación laboral.

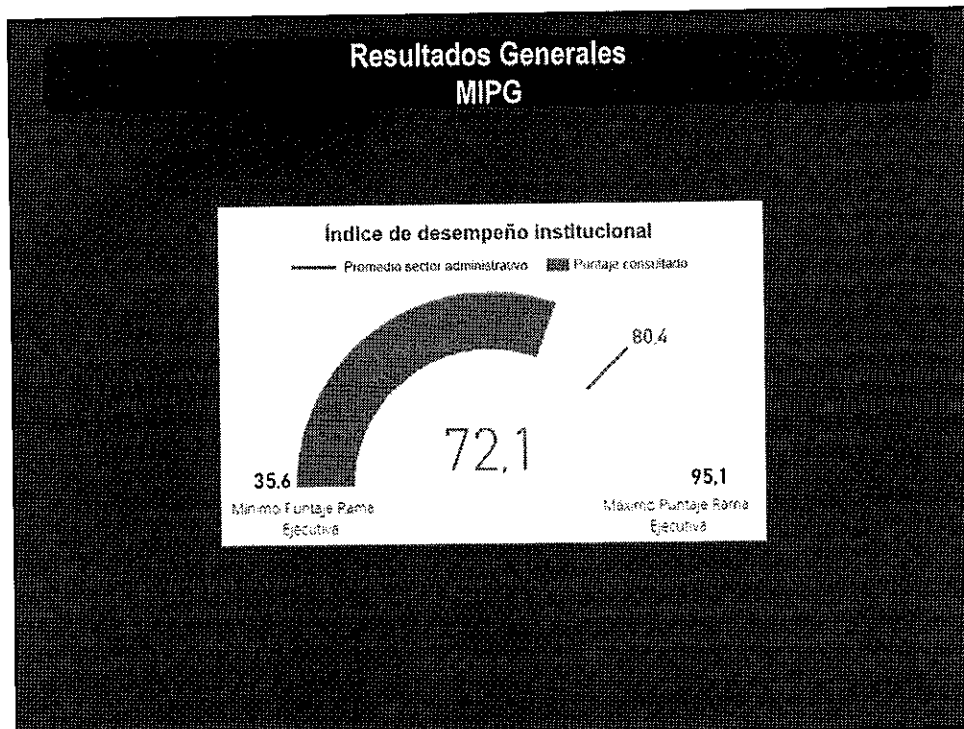
El informe también muestra que los asistentes sociales del sector trabajo consideran que el servicio de empleo debe mejorar en cuanto a la atención personalizada y la orientación laboral.

Los resultados de la encuesta se detallan en el anexo 1.

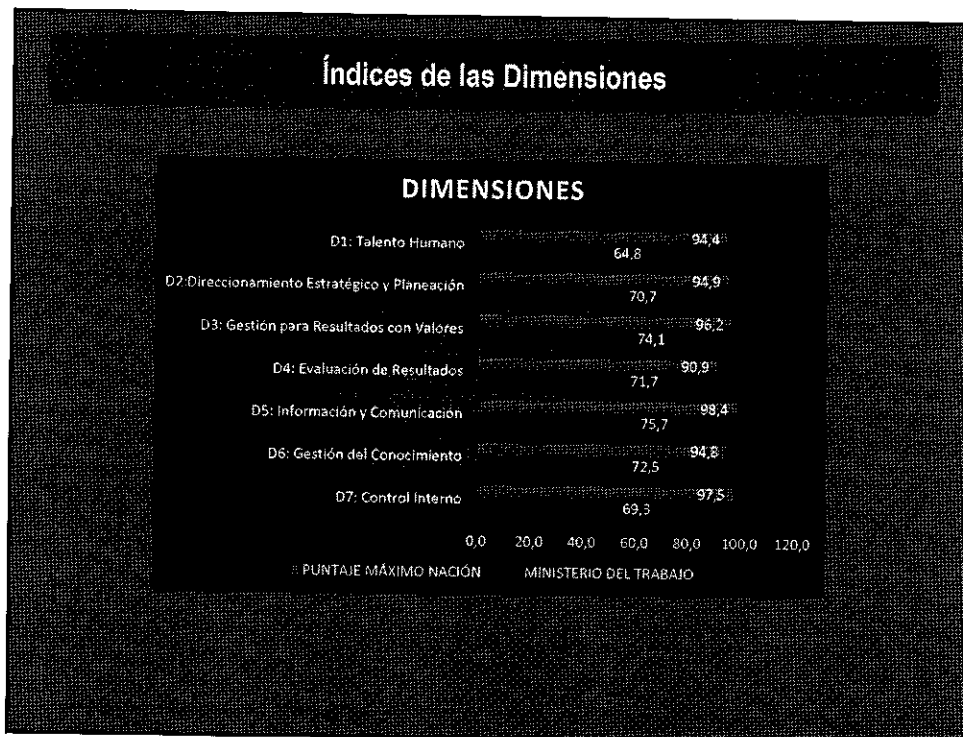
2



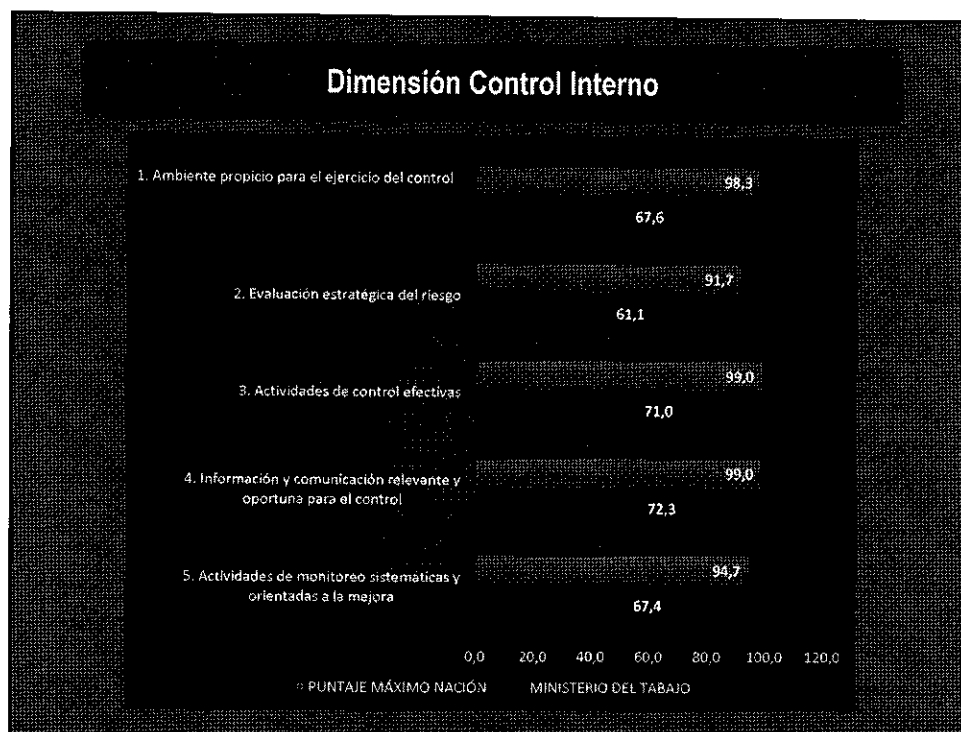
3



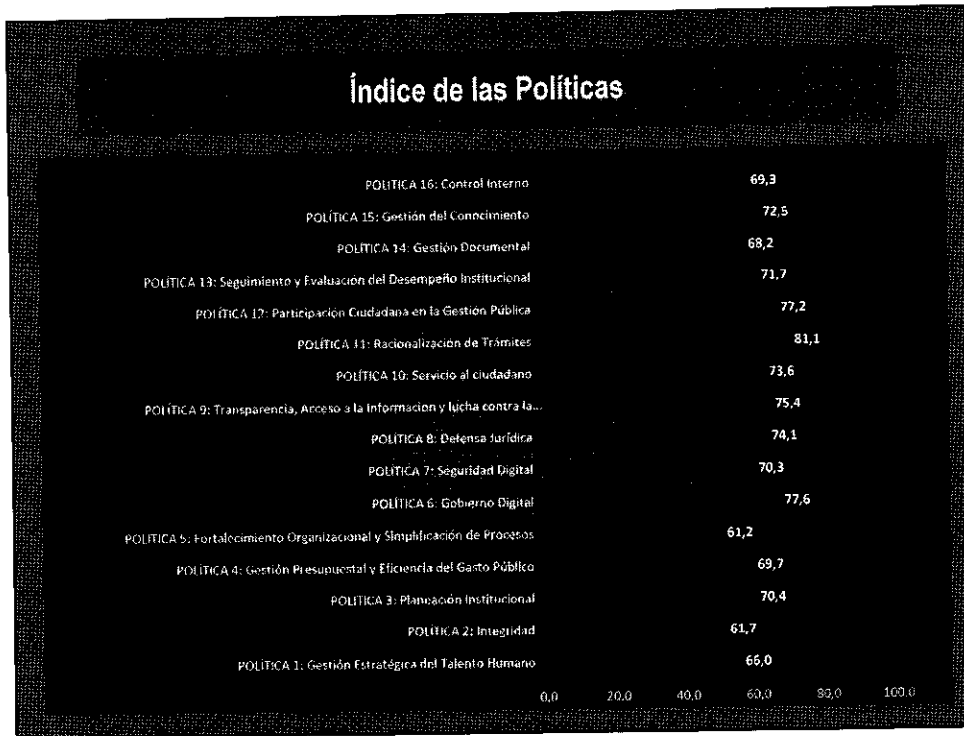
4



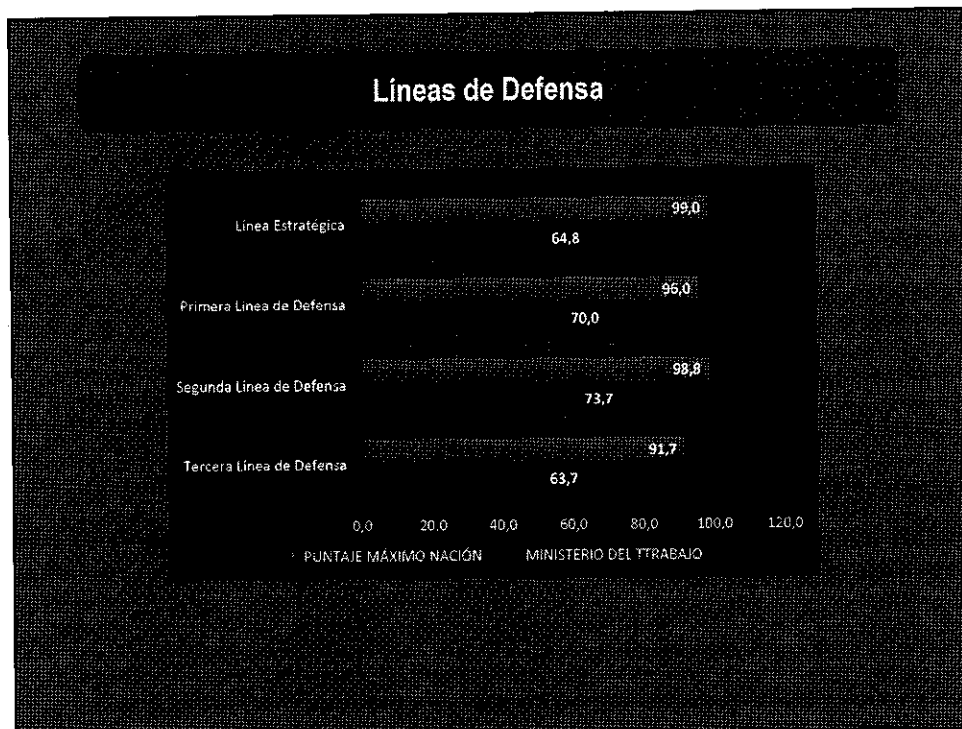
5



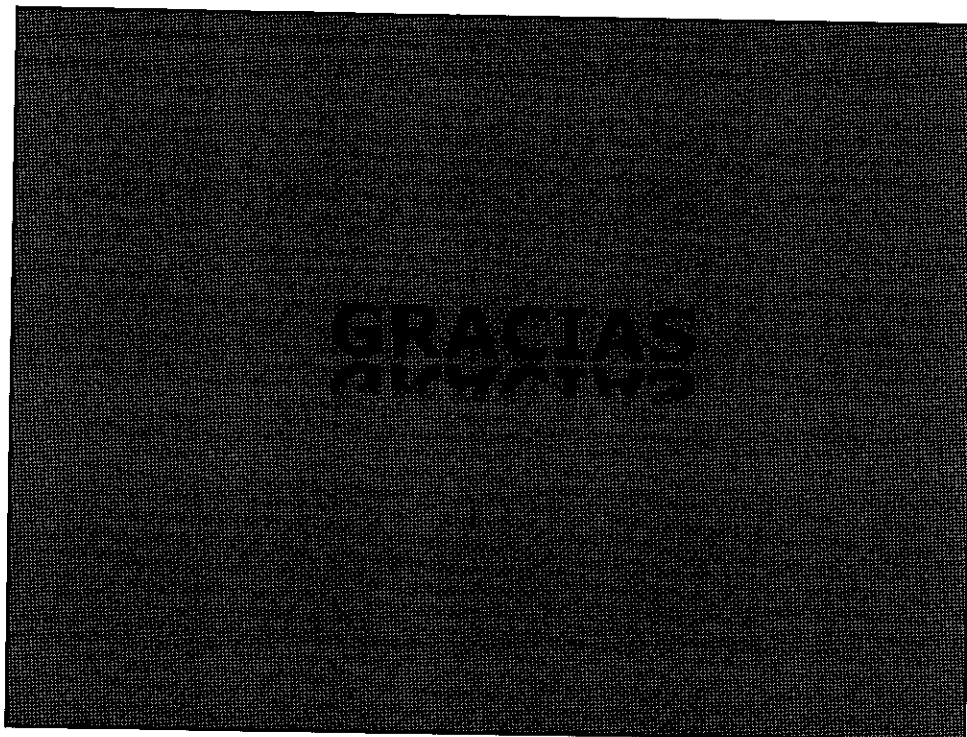
6



7



8



9

